



Municipalidad de
Fraijanes

1 PRIMER AÑO DE GOBIERNO

2024 - 2025

MEMORIA DE LABORES 2024



Base legal

Constitución Política de la República de Guatemala

Artículo 253. Autonomía Municipal

Los municipios de la República de Guatemala son instituciones autónomas.

Entre otras funciones les corresponde:

- a. Elegir a sus propias autoridades;
- b. Obtener y disponer de sus recursos; y
- c. Atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios.

Para los efectos correspondientes emitirán las ordenanzas y reglamentos respectivos.

Artículo 254. Gobierno Municipal

El gobierno municipal será ejercido por un concejo, el cual se integra con el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

Artículo 255. Recursos económicos del municipio

Las corporaciones municipales deberán procurar el fortalecimiento económico de sus respectivos municipios, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que les sean necesarios (...).

Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala

Artículo 5. Servicio a los intereses públicos.

Los municipios y otras entidades locales sirven a los intereses públicos que les están encomendados y actúan de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia, descentralización, desconcentración y participación comunitaria, con observancia del ordenamiento jurídico aplicable.

Artículo 52. Representación municipal.

El alcalde representa a la municipalidad y al municipio; es el personero legal de la misma, sin perjuicio de la representación judicial que se le atribuye al síndico; es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo.

Artículo 67. Competencias Municipales

El municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias puede promover toda clase de actividades económicas sociales, culturales, ambientales, y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Artículo 68.

Las competencias propias deberán cumplirse por el municipio, por dos o más municipios bajo convenio, o por mancomunidad de municipios, y son las siguientes:

- a) Abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada; alcantarillado; alumbrado público; mercados; rastros; administración de cementerios y la autorización y control de los cementerios privados; limpieza y ornato; formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a la recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos hasta su disposición final;

- b) Pavimentación de las vías públicas urbanas y mantenimiento de las mismas;

- c) Regulación de transporte de pasajeros y carga, y sus terminales locales;

- d) La autorización de megáfonos o equipos de sonido a exposición al público en la circunscripción del municipio;

- e) Administrar la biblioteca pública del municipio;

- f) Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación;

- g) Gestión y administración de farmacias municipales populares;

- h) La prestación del servicio de policía municipal;

- i) Cuando su condición financiera y técnica se los permita, generar la energía eléctrica necesaria para cubrir el consumo municipal y privado;

- j) Delimitar el área o áreas que dentro del perímetro de sus poblaciones puedan ser autorizadas para el funcionamiento de los siguientes establecimientos: expendio de alimentos y bebidas, hospedaje, higiene o arreglo personal, recreación, cultura y otros que por su naturaleza estén abiertos al público;

- k) Desarrollo de viveros forestales municipales permanentes, con el objeto de reforestar las cuencas de los ríos, lagos reservas ecológicas y demás áreas de su circunscripción territorial para proteger la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global;

- l) Las que por mandato de ley, le sea trasladada la titularidad de la competencia en el proceso de descentralización del Organismo Ejecutivo;

- m) Autorización de las licencias de construcción, modificación y demolición de obras públicas o privadas, en la circunscripción del municipio.

Artículo 70. Competencias delegadas al Municipio

El municipio ejercerá competencias por delegación en los términos establecidos por la ley y los convenios correspondientes, en atención a las características de la actividad pública de que se trate y a la capacidad de gestión del gobierno municipal, de conformidad con las prioridades de descentralización, desconcentración y el acercamiento de los servicios públicos a los ciudadanos.

Artículo 72. Servicios públicos municipales

El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, en los términos indicados en los artículos anteriores, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo y, en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios.

Artículo 84. Atribuciones del Secretario

Son atribuciones del secretario:

- (...) d. Redactar la memoria anual de labores y presentarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República y al Concejo Municipal de Desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance.

Presentación

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 84 del Código Municipal, Decreto número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, se da a conocer la memoria anual de labores de la Municipalidad de Fraijanes, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, año del Centenario de nuestro próspero y bello Municipio.

Esta memoria constituye un mecanismo de rendición de cuentas a la población guatemalteca en general y a los vecinos del municipio de Fraijanes en particular, describiendo de forma cuantitativa y cualitativa los resultados y logros institucionales más destacados del primer año de gobierno municipal de la administración 2024-2028.

Con esta presentación, el señor Alcalde Municipal, Daniel Rustrián, reafirma su compromiso de sentar las bases para posicionar a Fraijanes como un “Municipio Modelo”, liderando una administración que en cumplimiento de su mandato legal, sirve a los intereses públicos que le han sido encomendados y actúa de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia, descentralización, desconcentración y participación comunitaria, con observancia del ordenamiento jurídico aplicable.

ÍNDICE

Mensaje del Sr. alcalde, Daniel Rustrián	05
Concejo municipal	06
Misión, visión y valores municipales	07
Organigrama municipal	08
Fraijanes: 100 Años de Historia	10
Educación	14
Salud y Asistencia Social	24
Cultura y Deportes	32
Ambiente y Recursos Naturales	38
Infraestructura	44
Mujeres y Jóvenes	54
Seguridad	60
Gobernabilidad y Desarrollo Socioeconómico	68
Transparencia	76
Cooperación interinstitucional	82
Informe financiero	88

Estimadas vecinas y vecinos

Es un honor presentarles el Primer Informe de Gobierno, un recuento de los desafíos superados, los logros alcanzados y las metas que aún nos inspiran en viaje compartido hacia un Fraijanes Modelo.

El camino recorrido ha sido desafiante. Hemos enfrentado adversidades que pusieron a prueba nuestra resiliencia, desde situaciones de emergencia hasta ajustes necesarios para mejorar nuestros servicios. A pesar de los obstáculos, hemos avanzado con determinación, enfocándonos en fortalecer las bases de un municipio más ordenado, eficiente y seguro.

Este informe destaca los avances en áreas clave como infraestructura, educación, salud y seguridad. Hemos renovado calles, mejorado espacios públicos y ampliado programas sociales que impactan positivamente. Cada logro es fruto del trabajo conjunto entre el gobierno y nuestra comunidad, un reflejo del poder de la colaboración y el compromiso mutuo.

Pero nuestro trabajo está lejos de terminar. Este 2025 se perfila como un año lleno de oportunidades. Con su apoyo, continuaremos impulsando proyectos que promuevan el crecimiento y desarrollo sostenible. Quiero un Fraijanes donde cada persona, sin importar su origen, pueda encontrar oportunidades para prosperar.

Este informe no solo es un reflejo de lo que hemos logrado juntos, sino una invitación a seguir construyendo, a soñar y a trabajar unidos por el futuro que merecemos. Mi compromiso, y el de todo el equipo municipal, es seguir escuchando sus voces y transformando sus ideas en acciones concretas.

Gracias por su confianza, su colaboración y, sobre todo, por ser parte activa de esta gran visión. Sigamos adelante, con paso firme y la certeza de que lo mejor está por venir.

Con aprecio y compromiso,

Daniel Rustrián
Alcalde de Fraijanes





CONCEJO MUNICIPAL

Carlos Daniel Rustrián Alvizures
Alcalde Municipal

Luis Alfredo Zamora González
Concejal Tercero

Rolando Aníbal Coro Del Águila
Síndico Primero

Kenneth Pineda Oscal
Concejal Cuarto

Otto Rene Hernández Sazo
Síndico Segundo

Jonnathan Hernán Sarceño Pivaral
Concejal Quinto

Fabricio Javier Farfán Gálvez
Concejal Primero

Juan José Urbina Molina
Concejal Sexto

Jorge Estuardo Pérez Argueta
Concejal Segundo

Darío Armando Pineda Zelaya
Concejal Séptimo

Misión

Brindar al Municipio de Fraijanes un servicio eficiente y de calidad, con excelencia, así como promover la participación ciudadana, la inclusión social y la generación de oportunidades para el desarrollo comunitario, garantizando el mantenimiento de los servicios básicos y su buen funcionamiento.

Visión

Hacer de Fraijanes un municipio inclusivo y más unido, en el que se garanticen los derechos fundamentales como salud, seguridad y educación; con un equipo de trabajo capacitado y eficiente, que comprende las necesidades de las personas y busca soluciones integrales.

Principios y Valores

Honestidad

Todo trabajador municipal se compromete a trabajar con valores y transparencia en la gestión municipal.

Trabajo En Equipo

Compromiso a trabajar con voluntad y asumir esfuerzos para lograr objetivos comunes y de beneficio a la población del Municipio.

Transparencia

La gestión municipal está orientada a informar al municipio sobre la actividad de la administración y la utilización de recursos.

Veracidad

Transmitir a la población del Municipio de Fraijanes, credibilidad y confianza en los procedimientos de cambio.

Justicia

Las actuaciones de la máxima autoridad y trabajadores de la Municipalidad de Fraijanes, buscan cumplir con el compromiso propuesto mediante la implementación de procedimientos equitativos que permitan dar a cada quien lo que le corresponde, según sus particularidades.

Servicio

Brindar un servicio de calidad a la población del Municipio de Fraijanes.

Equidad

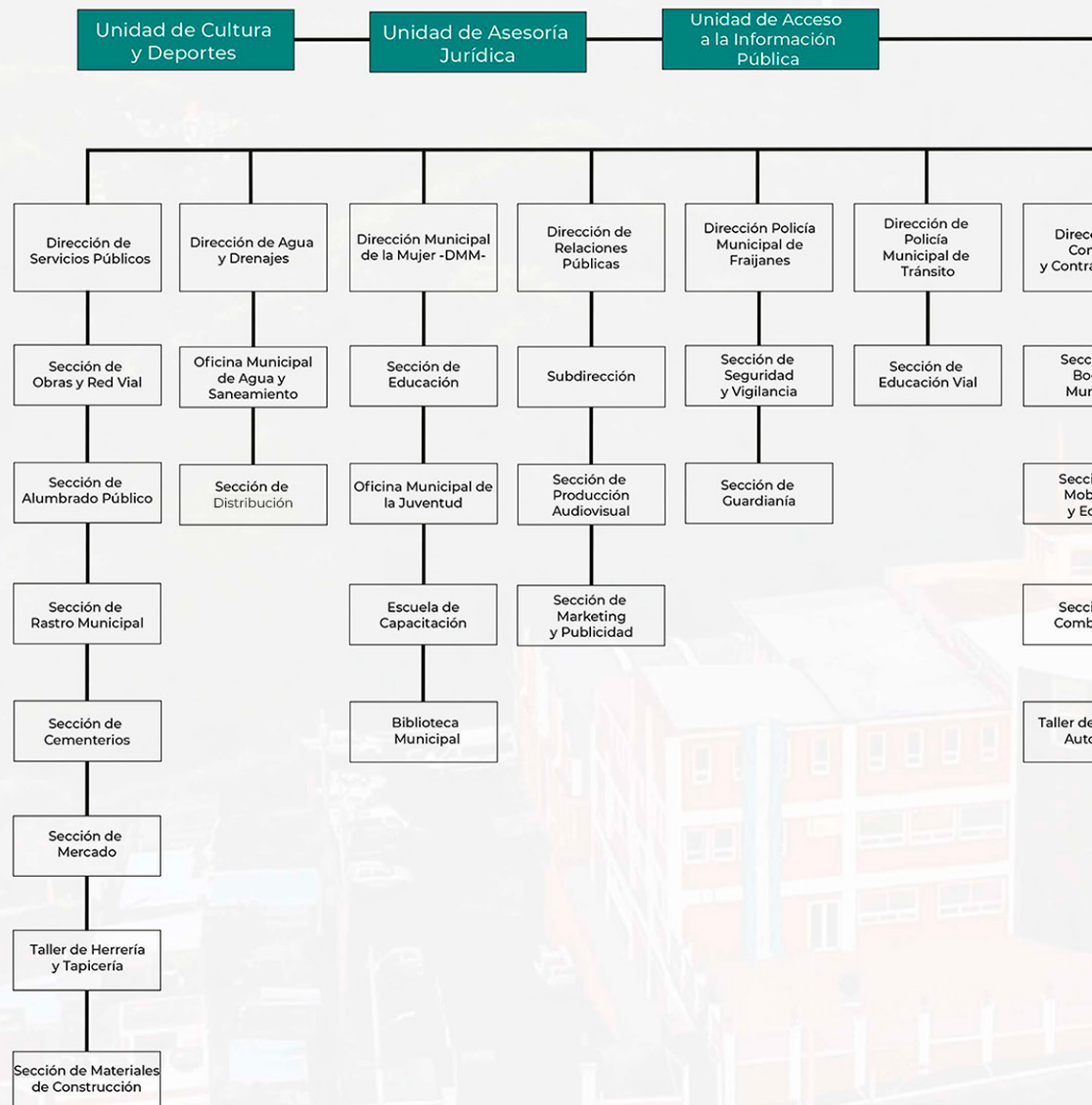
La gestión municipal 2024-2028, se orienta a promover el desarrollo integral de los vecinos.

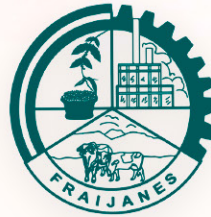
Rectitud

Las autoridades y funcionarios públicos municipales que toman decisiones para el beneficio de la población del municipio y la comunidad deben garantizar su independencia, de manera que en el desempeño de sus funciones sólo busquen el interés público.

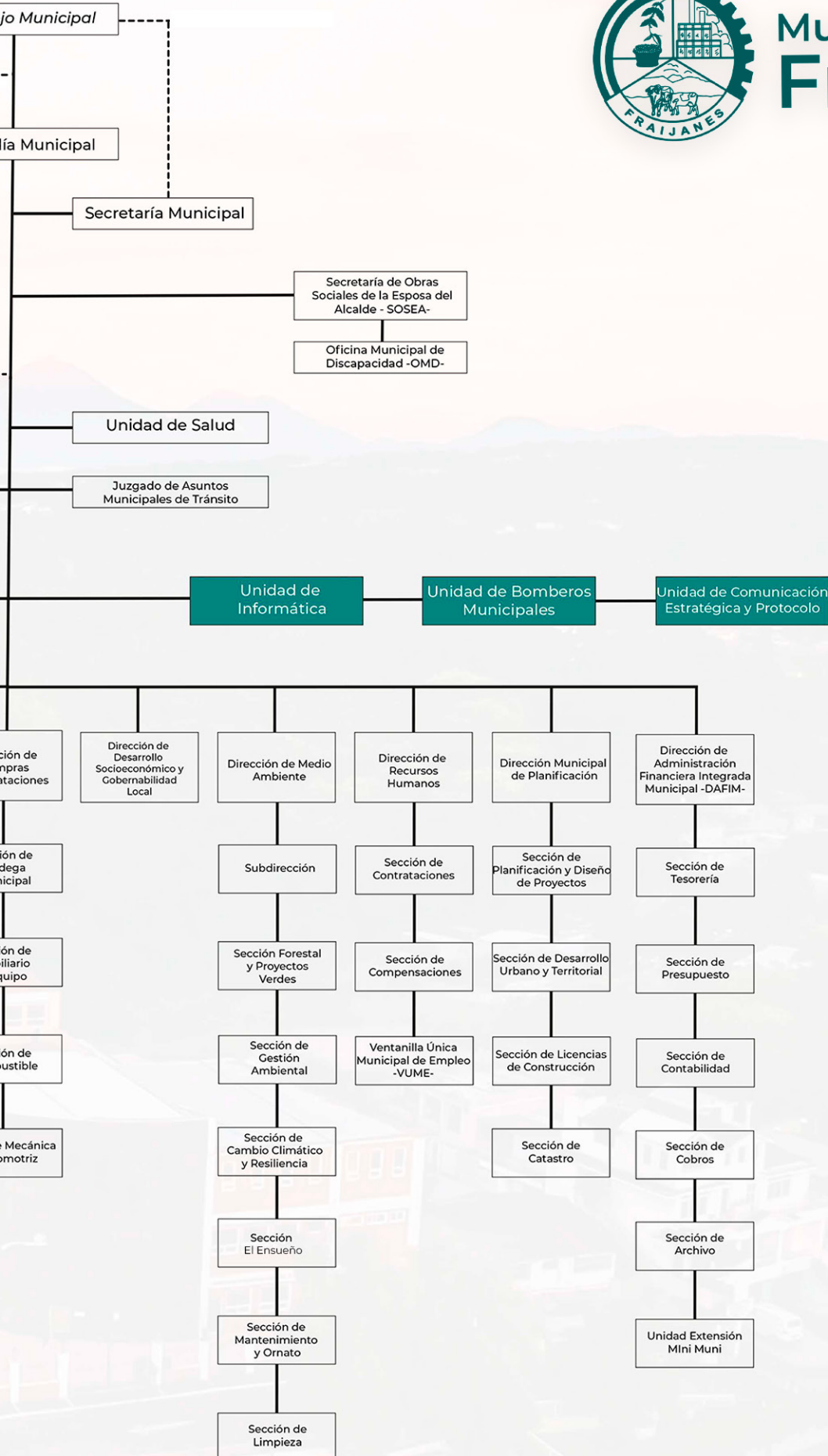
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

Última modificación: 05 de octubre de 2023





Municipalidad de Fraijanes



An aerial photograph of a town nestled in a lush green valley. The town features a mix of colorful buildings, including a prominent church with a white dome and a cross. The surrounding landscape is covered in dense tropical forest, with misty clouds rising from the hills in the background. The sky is a vibrant blue with scattered white clouds. The text "100 AÑOS D" is overlaid in a large, white, stylized font across the upper portion of the image.

100 AÑOS D

E HISTORIA





100

AÑOS DE HISTORIA

1924-2024

FRAIJANES

100 AÑOS DE HISTORIA

El municipio de Fraijanes, situado en el departamento de Guatemala, tiene un origen histórico peculiar que se remonta a la ocupación de una hacienda por los jesuitas antes de su expulsión del país. Posteriormente, la hacienda fue adjudicada a dos frailes llamados Juan, lo cual llevó inicialmente a que el lugar fuera conocido como Fray Juanes en honor a ellos. Con el tiempo, esta denominación evolucionó hasta el nombre actual de Fraijanes, derivado de la frase castellana "frailes Juanes".

Fraijanes se encuentra ubicado en el área central de la República de Guatemala, al sur del área capitalina, a una altitud de 1,630 metros sobre el nivel del mar. El acceso principal al municipio se localiza en el kilómetro 18.5 de la carretera hacia El Salvador.

El municipio fue establecido en 1924 por orden del presidente de facto de la república, general José María Orellana. Anteriormente, Fraijanes formaba parte del departamento de Amatitlán; sin embargo, en 1924 se segregó parte del territorio de Santa Catarina Pínula para formar el municipio de Fraijanes.

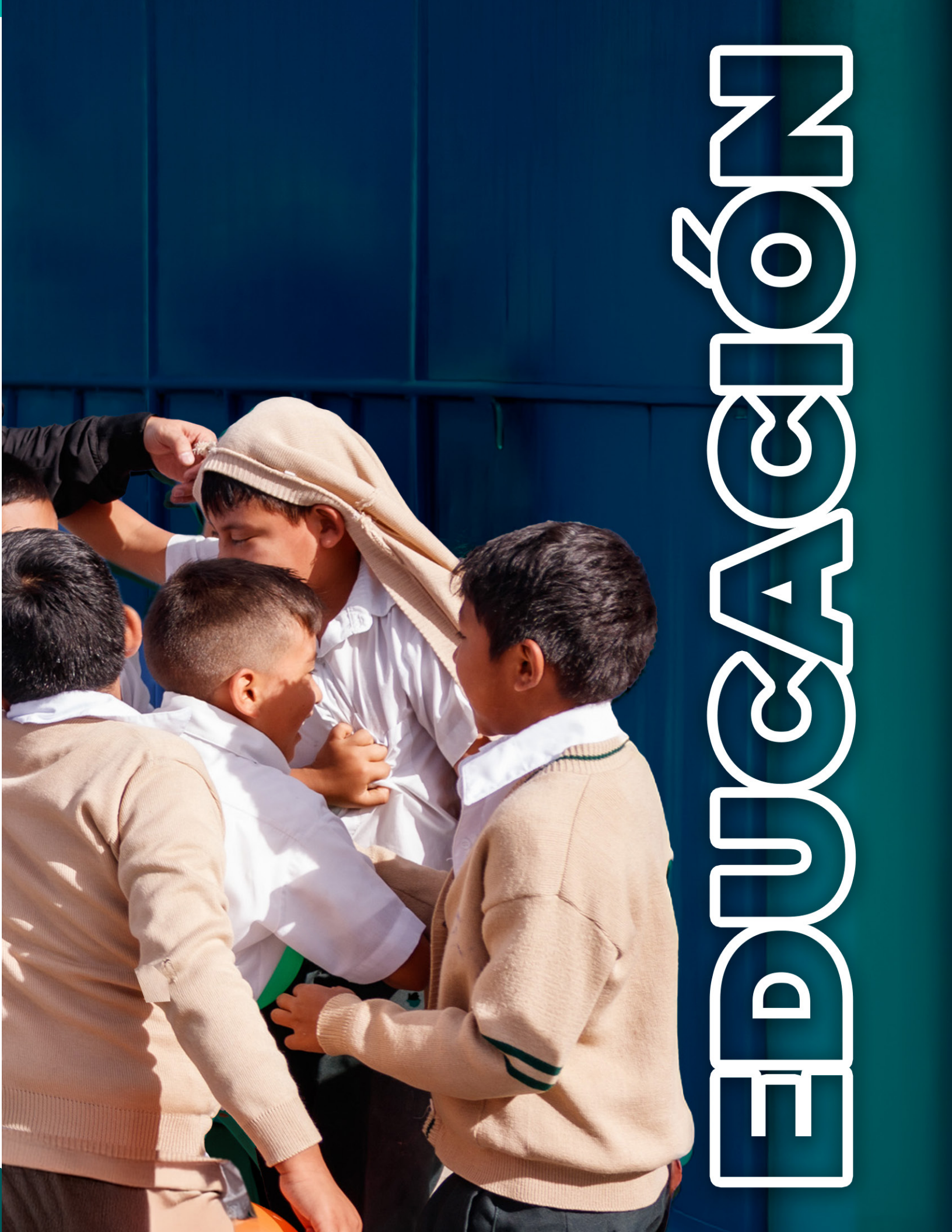
Actualmente, Fraijanes es reconocido como una de las ciudades más importantes de Guatemala, destacándose por su ubicación estratégica y su relevancia dentro del departamento de Guatemala.

El municipio de Fraijanes en Guatemala celebra un hito significativo en su historia con la conmemoración de su centenario. Desde su establecimiento en 1924 por orden del presidente de facto José María Orellana, Fraijanes ha evolucionado de ser parte del departamento de Amatitlán a convertirse en una localidad emblemática dentro del departamento de Guatemala.

Debido a que el municipio se encuentra ubicado estratégicamente en el área central del país, Fraijanes no solo destaca por su historia única, sino también por su desarrollo socioeconómico y cultural a lo largo de estos cien años. Este aniversario no solo celebra su pasado y sus raíces, sino que también reconoce su crecimiento y contribución como una de las ciudades más importantes del departamento de Guatemala.







EDUCATION



**EXTENSIÓN
USAC FRAIJANES**

6355

**NIÑOS Y JÓVENES
BENEFICIADOS**

**150 BECAS
IGER**

**PROYECTO
ENTORNOS VIRTUALES**

**EDUCACIÓN
EXTRAESCOLAR**

**EQUIPAMIENTO
DE COCINA INDUSTRIAL**

**MEJORA DE ESCUELA
ALDEA LO DE DIÉGUEZ**

**NUEVA ESCUELA
PRE-PRIMARIA**

**270 ALUMNOS
CON TRANSPORTE GRATUITO**

**2 NUEVOS INSTITUTOS
DE EDUCACIÓN BÁSICA**

La #EducaciónEsPrimero

Nuestro objetivo de convertir a Fraijanes en un municipio modelo, lo iniciamos colocando a la educación “primero”. Nos trazamos objetivos claros y priorizamos las acciones que nos llevarían a sentar las bases para alcanzar nuestra meta. Prueba de este esfuerzo por impulsar programas y proyectos que promueven la cobertura, mejora de la calidad educativa del municipio, becas de estudio, inversión para la reducción de analfabetismo, acceso a tecnología como apoyo a las escuelas brindándoles equipo y mobiliario, mejoramiento de instalaciones educativas, ampliación de cobertura, promover acceso a educación secundaria y superior, fuimos reconocidos a nivel nacional por la Asociación Nacional de Municipalidades -ANAM- por las buenas prácticas en la implementación de la Política Municipal de Educación.

Extensión de la USAC en Fraijanes

Iniciamos con la educación superior, firmando el convenio interinstitucional entre la Municipalidad de Fraijanes y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, logrando crear una extensión de dicha Universidad en el Municipio y apoyando con transporte a la Sede Central a los estudiantes de Ciencias Económicas a 43 estudiantes.



Orientación vocacional

Por primera vez en la historia, se llevaron a cabo “Pruebas de Orientación Vocacional” de manera presencial en el municipio para ayudar a los estudiantes a identificar sus aptitudes y preferencias vocacionales, beneficiando a más de 300 jóvenes. La implementación de estas fue posible gracias a la colaboración entre la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- y la visión de la administración municipal.



Feria Universitaria USAC 2024

Más de 200 jóvenes contaron con el apoyo de transporte y alimentación para participar en la feria informativa de primer ingreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, permitiendo a los alumnos obtener información detallada de los programas académicos, oferta de becas, apoyo psicológico, actividades extracurriculares, entre otras, esto con el objetivo de reducir las barreras económicas que pudieran impedirles la participación y asegurando igualdad de oportunidades para todos.

6,355 niños y jóvenes

El respaldo de 94 docentes para los centros educativos del municipio de la mano del Ministerio de Educación -MINEDUC- ha sido fundamental para beneficiar a niños y jóvenes.

270 alumnos con transporte gratuito

Este proyecto apoya a alumnos que viven en sectores más distantes de su centro educativo ubicados en Rabanales, Monte Bello I, II y III, Lo de Diéguez, Maguey, El Retiro y el Recuerdo, garantizando su seguridad y apoyando la economía de las familias.

Equipamiento escolar

Se realizó la entrega de 392 escritorios los cuales fueron distribuidos en diferentes centros educativos del municipio, así como el apoyo en la construcción de aula en Escuela No 800 Puerta del Señor, construcción de cocina INEB Puerta del Señor, construcción del Instituto de Aldea lo de Diéguez y donación de bomba de agua INED Fraijanes.



2 nuevos Institutos de Educación Básica

Desde el año 2011, ninguna administración municipal había logrado la creación de institutos de Educación Básica. Esta administración, en el primer año de gestión logró la autorización de dos Institutos Municipales de Educación Básica en Aldea el Cerrito y Aldea Rabanales. Esta realización ha brindado varios beneficios significativos para las comunidades educativas de estas localidades.

Con estos se abren más oportunidades para que los jóvenes puedan continuar sus estudios, reduciendo la necesidad de largos desplazamientos y proporcionando un ambiente adecuado para el aprendizaje cerca de sus hogares, ofreciendo no solo educación académica, sino también fomentar el desarrollo integral, incorporando actividades extracurriculares y programas de orientación vocacional.



Nueva Escuela Preprimaria 5 de Noviembre de 1811

Con el objetivo de ofrecer un entorno educativo más dinámico, inclusivo y funcional, la nueva administración ha implementado una serie de mejoras significativas al proyecto de construcción de la Escuela Preprimaria Oficial Urbana Mixta 5 de Noviembre de 1811, que no estaban contempladas originalmente, y elevan la calidad de este, entre ellas:

- Cambio del mobiliario escolar. Se ha incorporado un sistema modular.
- Reubicación de la cancha polideportiva. Lo que ha permitido la creación de una nueva área deportiva dividida en dos canchas: una de grama sintética para uso exclusivo de fútbol y otra polideportiva, adaptable para fútbol, baloncesto y voleibol.

- Equipamiento de la cocina con cocina industrial.
- Mejoras en el equipamiento urbano y accesibilidad. Área de parqueo interior, en las áreas exteriores se incluyen bancas, árboles decorativos y una banqueta más amplia.

Mejoras Escuela Aldea Lo De Diéguez

El objetivo principal fue la renovación integral del primer nivel de la Escuela Primaria en Aldea Lo de Diéguez, con el fin de crear un espacio educativo moderno y funcional, logrando transformar y optimizar varios aspectos que originalmente no cumplían con las necesidades del centro educativo.

- Los principales trabajos realizados:
- Acabado Alisado en los Muros
- Nuevo Acabado Granseado en el Cielo Raso
- Cambio de Ventanas de Herrería por Ventanas de PVC
- Renovación de Puertas, Baños y Cocina
- Cambio de Piso Cerámico
- Ampliación de la Fachada Frontal
- Instalación de Butacas en el Salón Tipo Auditorio
- Instalación de un Proyector Inalámbrico
- Instalación de Pizarrones Nuevos



9,500 celebraron el Día del Niño

Con el objetivo de hacer partícipe a los más pequeños en actividades recreativas y promover la actividad física, fomentar su interacción social y estimular su creatividad, se apoyó a todas las escuelas públicas de nivel preprimario y primaria y se realizó una actividad en el área urbana para celebrar el Día del Niño y así reconocer la importancia que cada uno de ellos tiene para nuestro municipio.

Más de 1,000 alumnos beneficiados

Conscientes de la importancia de la alimentación escolar y en apoyo a las juntas de padres de familia, con el objetivo de contribuir con la seguridad alimentaria, reducción de costos, y fomento de la educación nutricional, se beneficiaron a las escuelas San Arturo, Escuela Elizabeth Recinos de Aldea El Cerrito, El Ensueño, Escuela San Antonio, Escuela Puerta del Señor con la donación de Estufas Industriales y Equipo de cocina.

Además se realizó la entrega de 392 escritorios los cuales fueron distribuidos en diferentes centros educativos del municipio.

Mantenimiento a la infraestructura educativa

Se llevó a cabo un exhaustivo programa de mantenimiento en los edificios escolares: Aldea Los Verdes, Aldea el Cerrito, Caserío Las Crucitas, Aldea Puerta del Señor, Caserío Chocolate, Caserío Pavón, Aldea Lo de Diéguez, Caserío Joya Verde, Fraijanes, Colonia San Antonio, Caserío San Arturo, Caserío Monte Bello I, II y III. Este mantenimiento abarcó mejoras esenciales para garantizar la calidad y seguridad de las instalaciones educativas.

Las acciones realizadas incluyen:

- Reparación de chorros de agua y sistemas de distribución, asegurando el suministro adecuado de agua potable.
- Mantenimiento y reparación de sanitarios, garantizando condiciones higiénicas óptimas para toda la comunidad estudiantil.
- Solución a fugas de techo, protegiendo a los escolares de las inclemencias del clima y mejorando la infraestructura.
- Vaciado de fosas sépticas, contribuyendo a un entorno escolar más limpio y sostenible.
- Reparación de puertas y ventanas, incrementando la seguridad y condiciones de las aulas.
- Arreglo de mingitorios, mejorando las instalaciones sanitarias.
- Creación de nuevas aulas, brindando mayor capacidad y mejorando la calidad educativa.

Instrumentos Musicales

Por primera vez se apoyo con la donación de instrumentos musicales a las Escuelas de: San Arturo, IMEB Los Verdes, Telesecundaria Cerrito, INED Fraijanes, Escuela Primaria JV y JM Puerta del Señor, Escuela Miguel Ángel Asturias, INEB Lo de Diéguez, Escuela Primaria Colonia San Antonio, así como también se donaron pabellones de Guatemala y Fraijanes a todas las Escuelas públicas de Fraijanes.



150 becas IGER

Nuestros esfuerzos se enfocaron en cerrar la brecha rezago escolar, por ello se brindó un paquete educativo a adultos mayores para continuar sus estudios en la modalidad fin de semana, el cual incluyó libros, inscripción y matrícula, cubriendo educación primaria, básicos y diversificado.

Un gran equipo

El alcalde Daniel Rustrián, ha fortalecido la comunicación y participación de padres de familia, maestros y autoridades escolares, actores que han trabajado conjuntamente para garantizar el éxito de los programas escolares y fomentado un ambiente de mutuo apoyo y compromiso con la educación y el bienestar de sus hijos.

Nueva Escuela Primaria

Colonia Valle de San Arturo contará con una escuela de primer nivel, que contará con un primer nivel dedicado a la educación, áreas de juego, administración, archivo y de servicio, salón para alumnos de párvulos y salón de maestros, mientras que el segundo nivel contará con 4 aulas. El terreno cuenta con un área aproximada de 750.00 metros cuadrados.

Esta será un referente de la calidad educativa que marcará el inicio de la transformación en nuestro municipio.





A woman with dark hair tied in a bun with a pink clip, wearing a black shirt and a green lanyard, is looking down. The background is a blurred library with bookshelves. The text 'SANTUDY' is written vertically in large, white, outlined letters, and 'ASISTENCIA SOCIAL' is written vertically in smaller, white, outlined letters below it.

SANTUDY

ASISTENCIA SOCIAL



92950

RACIONES DE ALIMENTOS

14163

**BENEFICIARIOS
CON ASISTENCIA MÉDICA**

14360

**FAMILIAS BENEFICIADAS
EN NUTRICIÓN**

9256

**VECINOS ATENDIDOS
EN ESPECIALIDADES**

4211

**BENEFICIADOS CON
MEDICAMENTOS Y DIAGNÓSTICOS**

1200 BENEFICIADOS

EN JORNADAS MÉDICAS

812 ADULTOS MAYORES

BENEFICIADOS CON ATENCIÓN

Salud y Asistencia Social

Nuestra gestión se centró en atender a los sectores vulnerables del municipio, como adultos mayores, madres solteras, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas con discapacidad, por medio de programas de asistencia social y atención primaria en salud. Estos programas contaron con el acompañamiento y liderazgo de la esposa del Alcalde Dayan de Rustrián.

Nuestros héroes municipales

Por primera vez en más de 15 años, con acciones hemos demostrado un compromiso constante con el fortalecimiento de la Estación 48 de Bomberos Municipales Departamentales, invirtiendo en diversas áreas clave para garantizar una respuesta oportuna y eficiente ante emergencias en la comunidad. Entre ellas la compra de equipo de última generación (equipos para ambulancias, equipo de protección, herramientas de rescate) reparación y mantenimiento de vehículos utilizados para operaciones de emergencia y la dignificación de las condiciones de trabajo, remozando el área de dormitorio, entre otras.

14,163 beneficiarios con atención médica

La atención primaria por medio de los Puestos de Salud Municipales fue clave para mejorar la calidad de vida y la salud general de nuestros vecinos, estos fueron abastecidos con medicamentos básicos que se distribuyeron de forma gratuita.



9,256 vecinos atendidos en diferentes especialidades

Garantizamos la atención a pacientes en fisioterapia, psicología, nutrición, medicina general y educación inclusiva, con énfasis en personas de la Tercera Edad, niños y personas con discapacidad.

14,360 familias beneficiadas en programas de nutrición

Priorizamos a niños y adultos mayores en condiciones de pobreza y pobreza extrema, durante el año se les brindó apoyo con el programa bebida de Soya y la entrega de víveres, además de otros programas de salud integral por medio de alianzas estratégicas.

92,950 raciones de alimentos

Apoyo al funcionamiento del Comedor Social Móvil, en alianza con el Ministerio de Desarrollo Social, se brindaron 38,000 desayunos y 54,950 almuerzos a personas vulnerables de todo el municipio.



4,211 beneficiados con medicamentos y exámenes diagnósticos

En apoyo a muchas familias que por su condición de pobreza no pueden costear los exámenes para obtener un diagnóstico médico se les facilita el acceso a laboratorios esenciales y tratamientos a diversas enfermedades, pero además se les apoya con traslado a diferentes instituciones de salud, priorizando a pacientes pediátricos y con enfermedades crónicas.

1,200 vecinos beneficiados en jornadas médicas

Gracias a nuestras alianzas con diferentes organizaciones, fue posible realizar jornadas de prótesis mamarias, oftalmología, odontología, Papanicolau, entre otras.

812 adultos mayores

Brindamos acompañamiento, asesoría y gestiones para la inscripción al Programa Económico del Adulto Mayor, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; apoyamos a los programas sustantivos del Ministerio de Cultura y Deportes, al Programa Mis Años Dorados de la SOSEP, funcionamiento del Hogar Temporal del Adulto Mayor Fray Juanes; así como donaciones de medios auxiliares de movilidad

452 niños suplementados

Niños fueron apoyados para garantizar su recuperación y evitar que su condición nutricional pudiera pasar de aguda a crónica, gracias al esfuerzo interinstitucional de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN-FRAIJANES, dando como resultado una disminución considerable de casos.

109 raciones “Un vaso de leche al día”

Con la colaboración de la empresa Dos Pinos, este programa tiene como objetivo apoyar la recuperación de niños que padecen desnutrición aguda, apoyo que se extiende a todos los miembros de su familia hasta la completa recuperación de los niños y por un período adicional de tres meses. 22 recuperados y 17 en tratamiento.

4,200 vecinos recibieron raciones de alimentos

Gracias a la alianza establecida durante el 2024 niños y adultos mayores de las diferentes comunidades del municipio recibieron el apoyo del programa denominado “Cocina de la Esperanza”.

Hogar temporal municipal para la atención del adulto mayor Fray Juanes

La residencia proporciona un entorno seguro, dignificante y adaptado a las necesidades de los adultos mayores en situación de abandono o pobreza. Fue dotado de profesionales capacitados que les brindan cuidado, atención médica, medicamentos, alimentación, apoyo psicológico y actividades para su bienestar integral.

Guardería Municipal

En un esfuerzo conjunto con la SOSEP, el Centro de Atención y Desarrollo Infantil -CADI- conocido como la Guardería Sagrado Corazón de Jesús, brinda Educación Preprimaria, atención y cuidados especializados, actividades de estimulación, alimentación adecuada, pero sobre todo garantizando que todos los servicios cumplan con altos niveles de calidad y eficacia.









CULTURA Y DEPORTES



150 EXHIBICIONES DE
TIRO CON ARCO

**PATRIMONIOS
MUNICIPALES**

3900

BENEFICIADOS CON LA
MARIMBA MUNICIPAL

3382

ESTUDIANTES REALIZANDO
ACTIVIDAD FÍSICA

1200

BENEFICIARIOS EN
ACADEMIAS DEPORTIVAS

**ELITE
EQUIPO
DE CICLISMO Y PRE-CADETES**

Cultura y Deporte

Apoyamos el desarrollo de actividades culturales y deportivas con el objetivo de ofrecer oportunidades de aprendizaje y desarrollo de habilidades, principalmente enfocadas a los jóvenes y niños, en particular, para que pudieran adquirir disciplina, fomentar el trabajo en equipo y creatividad.

100 años de historia

La administración 2024-2028 celebró el centenario de nuestro municipio, convirtiendo este hito en una oportunidad para preservar y conservar el patrimonio cultural y las tradiciones, pero aún más planificar el futuro, establecer metas y proyectos a largo plazo que aseguren el crecimiento y la prosperidad de Fraijanes. Estas actividades unieron a todas las generaciones haciéndonos sentir orgullosos de nuestra historia y avivando nuestro sentido de hermandad que tanto nos distingue.

Patrimonios Municipales

Entre ellos el proceso tradicional de producción del café fraijaneco, cuya calidad y sabor han sido transmitidos a lo largo de generaciones, Patrimonio Municipal tangible la emblemática “Cueva del Negro”, sitio arqueológico de gran importancia histórica y Patrimonio Intangible Municipal a la imagen del “Sagrado Corazón de Jesús”, figura central de la fe y la devoción religiosa en el municipio.



3,900 vecinos disfrutaron las notas de Ecos Fraijanecos

Como un aporte para preservar la música de la marimba, patrimonio cultural de la nación y fortalecer la identidad cultural, se brindó el servicio de amenización de diferentes actividades patronales y familiares.



3,382 estudiantes realizando actividad física

Por medio de promotores deportivos, estudiantes de 10 centros educativos fueron atendidos, garantizándoles el acceso a educación física.

1,200 beneficiarios en academias deportivas

19 academias deportivas de fútbol, balones y zumba tipo fitness se establecieron en diferentes sectores del municipio, promoviendo la actividad física y el bienestar comunitario.

150 exhibiciones de Tiro con Arco

50 alumnos de la academia municipal han demostrado un notable desempeño al participar en diversas competencias, destacándose especialmente en el tercer torneo organizado por la asociación nacional de tiro con arco, donde obtuvieron medallas de oro, plata y bronce en varias categorías.

Equipo Élite de Ciclismo y Pre-Cadetes

Somos la única municipalidad en contar con un equipo de élite de ciclismo, el cual ha tenido sobresalientes participaciones a nivel nacional. Este año se brindó especial apoyo a la formación del equipo de pre-cadetes quienes son el semillero de futuros campeones.





A photograph of a forest floor with a path, overlaid with a teal color filter. The path is made of dirt and small stones, leading into the distance. The surrounding area is covered with low-lying plants and moss.

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES



POLÍTICA 2024
AMBIENTAL 2032

64443

**BENEFICIARIOS CON
TRABAJOS DE ORNATO**

36384

VECINOS BENEFICIADOS

36921

ÁRBOLES SEMBRADOS

14880

T O N E L A D A S
DE DESECHOS RECOLECTADOS

CREACIÓN DE LA UNIDAD DE

BIENESTAR ANIMAL



Medio Ambiente

Enfocamos nuestros esfuerzos en garantizar un entorno limpio y saludable en el municipio mediante la implementación eficiente de prácticas de aseo y gestión de residuos en los espacios públicos y áreas verdes. Se brindaron insumos y herramientas y se fortalecieron las capacidades del recurso humano.

Política Ambiental 2024-2032

El Concejo Municipal aprobó la política ambiental lo cual representa uno de los mayores logros que permitirán establecer una visión del municipio bajo un enfoque de desarrollo sostenible y garantizar un enfoque social, económico y ambiental que conserve, proteja y mejore los recursos naturales del territorio, bajo un esquema de ejes estratégicos y acciones que logren mejorar la riqueza natural del municipio, demostrando de esta forma que cada una de las acciones se ejecutará con bases firmes hacia la construcción de un Fraijanes verde.



Cumplimos la ordenanza ambiental

Nos convertimos en uno de los primeros municipios en realizar el estudio de caracterización de residuos y desechos sólidos comunes, con la finalidad de fortalecer los servicios ambientales y contar con planes de gestión integral, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 y sus reformas; y así evitar el deterioro ambiental, con el fin de prevenir o mitigar impactos relacionados a los sistemas ambientales regulados en la ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.



36,384 vecinos beneficiados

Fuimos de los primeros municipios en dar respuesta a la alerta para prevenir la propagación del Dengue, lo cual abarcó diferentes acciones, entre las que destacan: compra de 4 termonebulizadoras, insumos necesarios para la realización de fumigaciones contra el mosquito transmisor, beneficiando aproximadamente a 5,564 hogares e instituciones.

36,921 árboles sembrados

Se realizaron diferentes acciones de reforestación en áreas públicas y privadas con el objetivo de ser el pulmón del área metropolitana, se realizó la siembra de especies forestales, frutales, cítricos, flores y duranta que juegan un papel vital para la conservación de nuestra biodiversidad y la regulación del ciclo del agua.

64,443 beneficiarios con trabajos de ornato

Las acciones de limpieza, chapeo, eliminación de basureros clandestinos, limpieza de canaletas, fueron unas de las actividades continuas, realizadas durante todo el año por la Unidad de Medio Ambiente.



28 basureros clandestinos erradicados

Enfocamos nuestros esfuerzos en la eliminación de basureros clandestinos en diferentes aldeas y caseríos de nuestro municipio, con lo cual priorizamos no solo el ornato sino evitar la proliferación de enfermedades transmitidas por roedores.

14,880 toneladas de desechos recolectados

El tren de recolección domiciliar municipal logró una recolección diaria de 40 toneladas de desechos sólidos comunes para un total de 1,240 toneladas por mes, en cumplimiento a la ordenanza municipal y velando por el bienestar de nuestros vecinos.

Creación de la Unidad de Bienestar Animal

El Concejo Municipal consciente de la importancia de promover el bienestar animal, y que una de las consecuencias de ello es la reducción del riesgo de enfermedades zoonóticas y con una visión de fomentar una sociedad más empática y respetuosa, aprobó la creación de la Unidad de Bienestar Animal, la cual tendrá como función general planificar, organizar, gestionar, dirigir y controlar procesos relacionados al cumplimiento de la Ley de Protección y Bienestar Animal

Más herramientas al sector ganadero

En alianza con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- la dirección de medio ambiente capacitó a los ganaderos sobre el control del gusano barrenador en ganado menor y mayor, esto con el objetivo brindarles herramientas para evitar que fueran afectados en su economía y lograr una mayor productividad.







INFRAESTRUTURA



4440

**METROS CUADRADOS
DE MEZCLA ASFÁLTICA**

INFRAESTRUCTURA

ESCOLAR

10

**CAMINOS
RURALES**

**NUEVA RUTA
ALTERNATIVA**

EL CHOCOLATE

**PROYECTOS PARA
DESARROLLO**

**30
+**



Infraestructura

Este año avanzamos en dos áreas la recuperación de la infraestructura vial, el mantenimiento de pozos y nuevos proyectos de infraestructura orientados a mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y propiciar el desarrollo económico del municipio.

4,440 mt² de mezcla asfáltica

Mejoramos la movilidad en todos los sectores del municipio, los trabajos no solamente incluyeron el bacheo, sino la colocación de rejillas, señalización, protección al peatón con la colocación de boyas y túmulos para regular la velocidad de los automovilistas.

Infraestructura escolar

Se inició la construcción de la Escuela San Arturo, un proyecto que reúne todas las características de modernidad, con espacios diseñados para ofrecer un entorno educativo de primer nivel acordes a las necesidades de la comunidad educativa, se mejoró la Escuela Primaria Oficial Rural Mixta Miguel Ángel Asturias, construcción del muro de contención Escuela Oficial Rural Mixta No. 800, Aldea Puerta del Señor, Cocineta en Instituto -INEB- Aldea, entre otros.

10 caminos rurales

Nuestro apoyo se extendió a las comunidades más lejanas con el objetivo de mejorar la movilidad de los productos que cosechan y apoyarlos con la comercialización de estos. Teniendo como prioridad los caminos que conducen a las fincas productoras de café.

Nueva ruta alterna

La ruta a El Chocolate es una vía que proporcionará una alternativa para conectar la Aldea Lo de Diéguez, mejorando significativamente la movilidad, propiciando desarrollo económico y reduciendo los tiempos de acceso a los principales los servicios públicos.

Proyectos para el desarrollo

Los trabajos y proyectos ejecutados, están enfocados en cubrir los servicios básicos a la población, entre ellos: Acceso al servicio de agua potable saneamiento ambiental, gestión de la educación local de calidad, seguridad integral, movilidad urbana y espacios públicos, protección social, apoyo a la salud preventiva, disminuir el índice de pobreza y pobreza extrema, fomentar y fortalecer el deporte, cultura y recreación, entre otros.

Pavimentación Ruta a El Chocolate



Construcción Escuela Primaria Colonia Valle San Arturo



Construcción Escuela Preprimaria Oficial Urbana Mixta 5 de noviembre de 1811



Construcción tanque metálico



Construcción sistema de alcantarillado pluvial



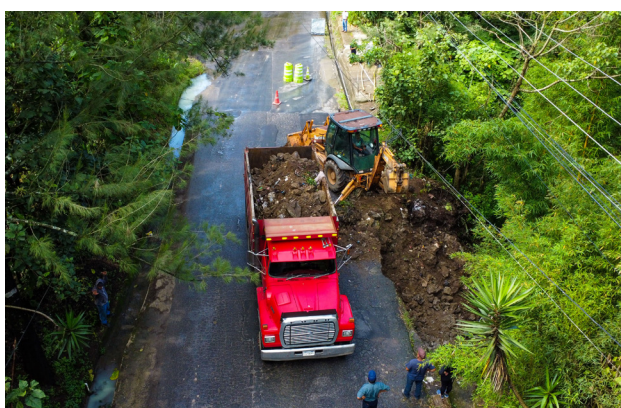
Construcción de muro de contención en Escuela Oficial Rural Mixta No. 800, Aldea Puerta del Señor, Fraijanes.



Construcción de Cocineta en Instituto -INEB- Aldea Puerta del Señor, Fraijanes



Construcción de Muro de Contención Tipo Gavión Aldea El Cerrito Fraijanes



Mejoramiento de Ingreso en Sector El Aprisco Carretera a Fraijanes



Adoquinamiento e Instalaciones Hidrosanitarias en 1ra Calle A Zona 4, Aldea Puerta Del Señor



Remozamiento de Estadio Aldea El Cerrito



Sección de Planificación y Diseño de Proyectos

No.	No. DE PERFIL	NOMBRE DEL PROYECTO	DIRECCIÓN
1	P01-2024	Construcción y mantenimiento de cajas para acometida de agua potable en diferentes sectores del municipio de Fraijanes.	Municipio de Fraijanes
2	P02-2024	Construcción de muro de contención en Escuela Oficial Rural Mixta No. 800, Aldea Puerta del Señor	1ª. Calle "A" 3-100 Zona 4, Aldea Puerta del Señor, Fraijanes
3	P03-2024	Fabricación e instalación de marcos para rótulos de señalización centro turístico "Cueva del Negro"	Sector La Periquera, Fraijanes
4	P04-2024	Remodelación de área para atención al vecino en la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde -SOSEA-	1ª. avenida 1-15 zona 1, Edificio Municipal Fraijanes.
5	P05-2024	Bacheo asfáltico en diferentes calles y avenidas del municipio de Fraijanes	Municipio de Fraijanes
6	P06-2024	Proyectos de arrastre años 2022 y 2024, Municipalidad de Fraijanes	Municipio de Fraijanes
7	P07-2024	Construcción de pozos de absorción en calles de Arrazola III Km. 17.3, Carretera a El Salvador	Arrazola III Km 17.3 Carretera a El Salvador
8	P08-2024	Mantenimiento en Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Joya Verde	Caserío Joya Verde.
9	P09-2024	Bacheo asfáltico en diferentes calles y avenidas del municipio de Fraijanes	Calles y avenidas del Municipio de Fraijanes
10	P10-2024	Construcción de desarenador y caja distribuidora de caudal en Km. 25.5 La Foresta	Km 25.5 La Foresta Municipio de Fraijanes
11	P11-2024	Construcción de muros de contención tipo gavión, Aldea El Cerrito	Carretera hacía Aldea El Cerrito
12	P12-2024	Construcción de pozos de absorción y cajas de distribución en La Foresta, Municipio de Fraijanes	Km 25.5, La Foresta, Municipio de Fraijanes
13	P13-2024	Construcción de pasamanos en Aldea El Cerrito	3ra calle, zona 1 Aldea El Cerrito, Fraijanes
14	P14-2024	Mantenimiento en Salón Comunal Aldea Los Verdes	Aldea Los Verdes, Municipio de Fraijanes

15	P15-2024	Remozamiento de Calle en zona 2, Cabecera Municipal	1 av. Zona 2, Cabecera Municipal, Fraijanes
16	P17-2024	Ampliación de caja de desfogue de agua pluvial	1 av. 6-75 zona 3, Cabecera Municipal
17	P18-2024	Remozamiento de Centro de Atención Permanente -CAP-	Centro de Salud, Cabecera Municipal
18	P19-2024	Mantenimiento de Estadio Municipal Julio Martinez	1 av. 1-68 zona 5 Cabecera Municipal
19	P21-2024	Construcción de losa tradicional de entepiso y losa final en cocineta de Instituto de Educación Básica -INEB-	-INEB-, Aldea Puerta Del Señor
20	P22-2024	Mantenimiento de Puente	Caserío El Chocolate, Municipio de Fraijanes
21	P23-2024	Ampliación de Bodega Municipal	1 av. 1-15 zona 1, Municipio de Fraijanes
22	P24-2024	Mejoramiento de calle en sector el paraíso	7ª. av y 3ª calle zona 1 Sector el Paraíso, Aldea El Cerrito, Municipio de Fraijanes
23	P26-2024	Construcción de muro de contención tipo gavión	Km 30.5 Carretera hacia Aldea El Cerrito
24	P27-2024	Construcción de Cubierta en Escuela de Párvulos, Aldea Puerta del Señor	Escuela Oficial de Parvulos Anexa a EORM No. 800 Aldea Puerta Del Señor, Municipio de Fraijanes
25	P28-2024	Ampliación de Transversal en Km. 30.5 Carretera hacia Aldea El Cerrito	Aldea el Cerrito, Municipio de Fraijanes
26	P29-2024	Mantenimiento de Estadio Aldea El Cerrito	Aldea El Cerrito, Municipio de Fraijanes
27	P30-2024	Construcción de muro de contención tipo gavión	Calle El Hato, Aldea El Cerrito, Municipio de Fraijanes
28	P31-2024	Ampliación de canaleta existente y construcción de caja de desfogue de agua pluvial.	Colonia Pavón, Municipio de Fraijanes
29	P32-2024	Reestructuración de carril reversible	Km 19.3 Carretera a El Salvador





MUGERRES Y JOVENES



4432

**MUJERES BENEFICIADAS
EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA**

600

**JÓVENES
BENEFICIADOS EN
PROGRAMAS**

437

**MUJERES
CAPACITADAS**

300

**PROMOTORES
DE PREVENCIÓN
DE VIOLENCIA**

150

**JÓVENES
ESCLARON EL
VOLCÁN DE PACAYÁ**

75

**BENEFICIARIOS
CON ASISTENCIA JURÍDICA**

PRIMER GRUPO

SCOUTS

PRIMERA ESCUELA DE

GUIARRA

Mujeres y Jóvenes

Uno de los principales compromisos de la administración actual es promover la igualdad de oportunidades para las mujeres y jóvenes, desarrollando acciones hacia una sociedad más justa y equitativa. Esto incluye acceso a educación, empleo, salud y participación ciudadana.

437 mujeres capacitadas

Apostamos por brindarle herramientas y oportunidades de formación a las mujeres y jóvenes por medio del programa de becas del INTECAP, enfocadas en generar nuevas habilidades que les permitan ser más competitivos en el mercado laboral y la promoción del emprendimiento, así como los programas CEMUCAF, Pro-Mujer y Aprende y Emprende que les permite alcanzar su máximo potencial y contribuir de manera significativa con la economía de su familia y comunidad.



75 beneficiarios con asistencia jurídica

Por medio de las Jornadas Jurídicas brindamos el apoyo a mujeres con recursos limitados para facilitarles el acceso a la justicia, reducción de brechas de desigualdad y defender sus derechos, logrando finalizar 39 procesos.

4,432 beneficiarias en prevención de la violencia

Los programas incluyen talleres, capacitaciones, ferias de prevención de violencia sexual, la Escuela para Padres, terapias psicológicas, entre otras actividades que tienen como objetivo empoderar a la mujer y promover la cultura de denuncia.



Día Internacional de la Mujer

268 mujeres participaron de las actividades que se ejecutaron en conmemoración del 8 de marzo, entre ellas: talleres de globos, elaboración de flores eternas y llaveros de lana, automaquillaje, jornada de salud integral para la mujer, jornada de asesoría legal, noche de cine, exposición de emprendimientos y clase de Zumba.

600 jóvenes beneficiados en programas

Dichas actividades se implementan con el fin de acercar a los jóvenes y niños a nuevas disciplinas para desarrollar sus habilidades físicas y mentales además de fomentar la sana convivencia entre ellos. Entre las que destacan: competencia a nivel nacional de BMX, exhibición de Boxeo, competencia de Freestyle.

300 promotores de prevención de la violencia

El cual se centra en promover la participación ciudadana de forma directa en actividades sociales, civiles y agropecuarias, con la finalidad de que la juventud guatemalteca comprendida entre los 18 y 23 años se involucre en los procesos de desarrollo.

Primera Escuela de Guitarra

Es la punta de lanza para lo que en un futuro será una escuela municipal de música, en esta primera fase 45 jóvenes y adultos aprenden a tocar este instrumento, nuestro objetivo es que desarrollen diferentes habilidades artísticas y mejoren su autoestima y confianza en sí mismos.



Primer grupo SCOUTS

Se logro la integración del comité, y una participación inicial de 25 niños y jóvenes, logrando que padres de familia formen parte de los instructores creando un ambiente familiar y promoviendo otras alternativas para que los jóvenes ocupen su tiempo libre.



150 jóvenes escalaron el Volcán de Pacaya

Estas actividades recreativas buscan la integración de los jóvenes en diferentes espacios que nos permiten escuchar cada uno de los apoyos que necesitan y proyectos que sueñan desarrollar en el Municipio, como parte de una dinámica de participación ciudadana.





POLICIA
Municipal

SEE GUARD





11442

SEGUIMIENTOS DE REPORTES

8760

HORAS VELANDO POR LA
SEGURIDAD

279 VÍDEOS
REMITIDOS A
INSTITUCIONES

230 CÁMARAS
DE VIGILANCIA

903 NIÑOS Y JÓVENES
FORMADOS EN
EDUCACIÓN VIAL

40 AGENTES
PMT

POLICÍA COMUNITARIA
DE FRAIJANES

MESAS DE SEGURIDAD
INTERINSTITUCIONAL

Seguridad

Otro pilar importante de la administración municipal lo constituye la protección integral de los vecinos, en materia de prevención y respuesta a los desastres naturales o provocados, la integración de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED), la constante capacitación en gestión integral del riesgo son pasos importantes para mejorar la respuesta ante fenómenos naturales, que permiten una acción más rápida y organizada frente a posibles desastres, protegiendo a la población del Municipio.

El fortalecimiento a la Policía Municipal de Fraijanes -PMF- y la Policía Municipal de Tránsito -PMT- sumado a la visión estratégica de consolidar alianzas con el Sector Justicia y Organismos Internacionales y No Gubernamentales, entre otros, han dado frutos importantes, convirtiendo a Fraijanes en uno de los municipios más seguros del Departamento de Guatemala

Mesas de seguridad Interinstitucionales

Una estrategia eficaz para mejorar la seguridad ciudadana es la conformación de las Mesas de seguridad en las cuales se desarrollan acciones para la prevención, respuesta coordinada y la especialización en diversas áreas. Estas se integran por la Comisaría 13, DIPANDA, Ejercito, Gobernación Departamental, PNC, PMF y un factor muy importante es la participación de miembros de los COCODE.

Policía Comunitaria de Fraijanes

El objetivo principal de este proyecto es mejorar la seguridad y la calidad de vida en Fraijanes, a través de un nuevo modelo de policía en la cual intervengan los vecinos del municipio, creando vínculos de confianza entre los agentes de policía y la comunidad promoviendo la cultura de prevención y cooperación.

Este esfuerzo cuenta con el valioso apoyo de varias entidades clave como lo son:

- JICA Guatemala (Agencia de Cooperación Internacional de Japón)
- Ministerio de Gobernación de Guatemala -MINGOB-
- Policía Nacional Civil de Guatemala -PNC-



Fraijanes resiliente

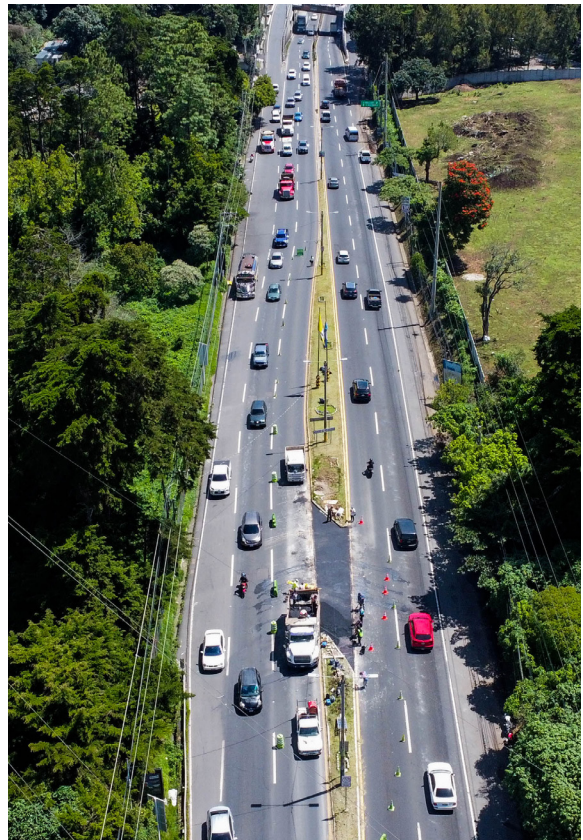
La conformación de la COMRED ha permitido contar con grandes avances en materia de gestión integral del riesgo, entre las que destacan: el ingreso al programa Makin Cities Resilient 2030 de Naciones Unidas, certificación que se otorga a las ciudades que enfocan un esfuerzo especial para ser más inclusivos, seguros y resilientes, Protocolo Específico De Lluvias, conformación del equipo de reacción inmediata, disponible las 24 horas del día para cualquier emergencia. Se realizaron 34 notificaciones de alto riesgo, integración de la mesa GIRD de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur la cual trata de gestionar las vulnerabilidades de los municipios y mitigar los riesgos y emergencias.

8,760 horas velando por la seguridad

Velamos por la seguridad del municipio a través de cámaras de video vigilancia las 24 horas del día, los 365 días del año, de igual manera se trabaja con entidades a cargo de la prevención de delitos.

11,442 seguimientos de reportes

A través del monitoreo de cámaras o reportes por medio de llamadas de vecinos se han atendido de manera inmediata y realizado coordinaciones de seguimiento y apoyo con diferentes instituciones para la prevención del delito y seguridad de nuestros vecinos.



230 cámaras de vigilancia

Este incremento significativo en la infraestructura de seguridad ha resultado en una notable disminución de la incidencia de hechos violentos.

Reducción de asaltos

Notable reducción de asaltos en entidades bancarias y cajeros automáticos. Este éxito se debe a una planificación estratégica implementada cinco días antes y después de cada fecha de pago, que incluye un patrullaje continuo en estos puntos críticos, y una estrecha coordinación con el departamento de seguridad y vigilancia.

279 videos remitidos a instituciones

A requerimiento de las instituciones del sector justicia para coadyuvar a los procesos de investigación correspondientes de acuerdo a la competencia.



40 agentes de PMT

La Policía Municipal de Tránsito ha proporcionado un servicio ininterrumpido y dedicado, asegurando el ordenamiento vial, gestionando eficazmente las horas de mayor tráfico y brindando asistencia esencial durante la noche, sin limitarse a la regulación del tránsito, brindando apoyo en emergencias.

903 niños y jóvenes formados en Educación vial

El Desarrollo de programas de educación vial y campañas de concienciación para promover conductas seguras entre los conductores y peatones, abarcó diferentes establecimientos educativos.

76 operativos de control Con la finalidad de propiciar un ambiente vial más ordenado y seguro para los vecinos, durante los operativos se logró la identificación de taxis piratas, motocicletas con escapes ruidosos, control e inspección a unidades del transporte público para garantizar la calidad y seguridad del servicio y la concientización sobre el cumplimiento de la portación de documentos y aditamento básico de los vehículos.

Estos se han desarrollado en diversas zonas del municipio, incluyendo La Ceiba, kilómetro 19 de la carretera a El Salvador, Aldea Puerta del Señor, Aldea El Cerrito, Antigua Granja y kilómetro 31 de la carretera a El Salvador.

Mejor flujo vehicular

La implementación del carril reversible del km 17 al km 13 de la Carretera a El Salvador ha permitido agilizar el flujo vehicular y mejorar la salida de los vecinos del municipio de Fraijanes hacia esta vía. Los esfuerzos por mejorar la movilidad vehicular son parte del resultado de una mejor comunicación y relación intermunicipal por medio de una mesa de diálogo permanente. Sumado a contar con agentes de tránsito mejor capacitados, esfuerzo que forma parte del trabajo interinstitucional de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur con el apoyo de la Municipalidad de Guatemala.

PMT al servicio de la población

Nuestro objetivo es servir al vecino, por ello se implementaron capacitaciones en mecánica y se compró nuevo equipo para brindar auxilio y asistencia vial. Se dotó de adecuada señalización, como: conos, trafitoneles, jerséis plásticos y se fortaleció la capacidad de respuesta con la adquisición de unidades motorizadas para una atención más eficiente y ágil a las demandas de la población.









DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y GOBERNABILIDAD LOCAL



60000

PILONES DE CAFÉ

32230

PARTICIPANTES

EN FERIAS PATRONALES

29400

PARTICIPANTES EN

ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

+700

**PARTICIPANTES
EN FERIAS DE**

EMPLEO

500

BENEFICIARIOS CON

**HUERTOS
FAMILIARES**

6TO. MUNICIPIO

+ COMPETITIVO

PRIMERA FASE

MIBUS



Desarrollo Socioeconómico y Gobernabilidad Local

Nuestra apuesta por el desarrollo económico local para mejorar la calidad de vida de las comunidades se basa en una gobernabilidad efectiva y de puertas abiertas, propiciando un clima de confianza y certeza para la inversión en nuestro municipio, quedando demostrado, por ejemplo, con la instalación de Nextil, la fábrica de textiles más grande de Guatemala y Centroamérica, lo cual nos convierte en un destino para la inversión industrial.

La implementación de políticas justas y transparentes que facilitaron la participación ciudadana por medio del mecanismo establecido en la normativa nacional y municipal, asegurando la correcta administración de los recursos y fomentando acciones como la Ventanilla Única Municipal de Empleo -VUME- para la promoción de empleos y las actividades de feria como un mecanismo generador de economía local.

Primera Fase MiBus

Fue presentada la primera fase del proyecto de electromovilidad, la cual representa el compromiso por modernizar el transporte en nuestro municipio. Las primeras rutas cubrirán el área urbana y están enfocadas en apoyar de forma prioritaria a los estudiantes, destacando que será totalmente gratuito. Son 100% eléctricos, con un sistema de carga rápida, alta eficiencia energética, funcionamiento silencioso y un diseño que cumple estándares de inclusión.



6to. Municipio más competitivo

Recibimos el reconocimiento otorgado por el impulso a la competitividad, habiendo alcanzado el puesto 6 de 340 municipios, logro que refleja el esfuerzo colectivo, inversión en infraestructura, una buena administración municipal, cobertura en servicios de salud y educación y nueva inversión de empresa en los territorios, algo muy importante para temas de competitividad.



29,400 participantes en actividades socioculturales

Se propició la organización de más de 40 actividades socioculturales siendo una forma de mantener vivas las tradiciones y fomentar la identidad propia del municipio. Entre las que destacan: FrayVerano, Festival Gastronómico, Actividades Religiosas, Festival de Independencia, Festival de Fiambre, Convivios y Bazares Navideños.

32,230 vecinos dieron vida a nuestras tradiciones

Preservamos nuestras tradiciones por medio del apoyo brindado a las 10 ferias patronales que fomentaron la unión y la convivencia entre los miembros de la comunidad, las diferentes actividades organizadas por los COCODES promovieron la cultura, identidad y contribuyeron al desarrollo económico local.

60,000 pilones de café

Nuestro compromiso con los caficultores fue manifiesto por medio de diferentes acciones, la entrega de pilones fue una de ellas, así como el fortalecimiento a sus capacidades por medio de asistencia y acompañamiento técnico y la firma del convenio de cooperación interinstitucional con ANACAFÉ para promover la productividad y sostenibilidad, con lo cual se busca fortalecer sus capacidades y generar más participación en la economía local.

Más de 700 participantes en ferias de empleo

Por medio de la Ventanilla Única Municipal de Empleo se propició el acercamiento entre empresas y vecinos que buscaban una oportunidad laboral, además se brindó asistencia y asesoría en la elaboración de hojas de vida, preparación para una entrevista y la incorporación de datos a la base nacional de empleo del Ministerio de Economía.

500 beneficiarios con huertos familiares

Por medio del programa de huertos familiares se impulsa la economía y alimentación alta en nutrientes que proporcionan alimentos como rábano, zanahoria, apio, lechuga, pepino, acelga, macuy, entre otros. Las familias beneficiadas utilizan los cultivos para su consumo y comercialización.

Fraijanes sede del máximo evento de ciclismo

Ser la sede de la segunda etapa de un evento deportivo como la vuelta ciclística representó un impacto significativo en el desarrollo económico y la promoción del turismo en nuestro municipio. Además de unirnos como comunidad para vivir la emoción y disfrutar de un espectáculo de uno de los deportes que más se practican en el municipio.



Fraijanes cuna del mejor café

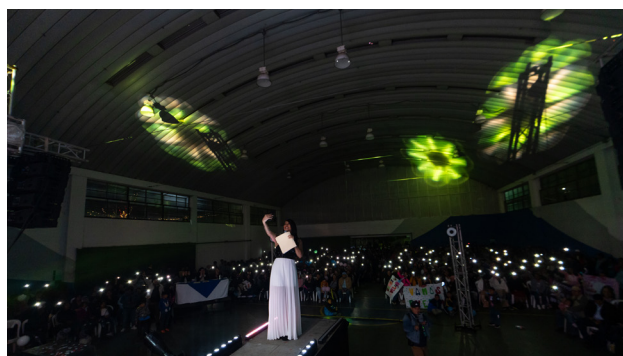
Más de 250 productores de café del municipio de diferentes aldeas fueron partícipes de las actividades en el marco del día del Caficultor, destacando la importancia que la administración municipal ha puesto en impulsar el café de nuestro municipio, para lo cual se ha trabajado de la mano de los caficultores a quienes se capacitó con temas de estimación de cosecha y rentabilidad sustentable, contando además con la participación de 13 casas comerciales de productos agrícolas y pecuarios.

Fraijanes sede del 5to. festival de barriletes gigantes

El festival de barriletes gigantes es un evento que celebra la creatividad y cultura de nuestro país. Vecinos de todas las edades se unieron para construir y exhibir barriletes enormes y coloridos, que atraieron a vecinos y extranjeros promoviendo la economía local, fomentando el turismo y conectando a las nuevas generaciones con nuestras tradiciones.

Destacada participación de emprendedores

Más de 50 emprendedores tuvieron la oportunidad de presentar sus productos en las 6 ferias de emprendimiento, mismas que se constituyeron como una plataforma para el crecimiento económico, la generación de empleo y el desarrollo económico local. Estas actividades también tuvieron como objetivo establecer redes de cooperación y apoyo.







TRANSPARENCIA



**335 SOLICITUDES
GESTIONADAS
NUEVO SISTEMA
DE PAGOS EN LÍNEA
DIGITALIZACIÓN
DE EXPEDIENTES
CALIDAD DEL
GASTO PÚBLICO
COMUNICACIÓN Y
ATENCIÓN AL VECINO
GESTIÓN PÚBLICA
EFICIENTE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



Mecanismos de Transparencia y Modernización

Siguiendo el principio de máxima publicidad y haciendo uso de la tecnología, la Unidad de Acceso a Información Pública en colaboración con la Unidad de Informática, ha desarrollado el portal electrónico www.munifraijanes.gob.gt donde los ciudadanos pueden acceder a la información pública de oficio, estipulada en la Ley de Acceso a la Información Pública.

Para garantizar la inmediata atención a las solicitudes de los vecinos, la Unidad cuenta con enlaces en las diversas dependencias municipales.

335 solicitudes gestionadas

Fue proporcionar a los interesados la información pública solicitada, según lo estipulado por la ley garantizándoles su derecho y se brindó asistencia para la presentación de solicitudes o el acceso a consultas directas.

Participación Ciudadana

Por medio del mecanismo de participación ciudadana se realizaron 16 asambleas para la renovación e inscripción de Concejos Comunitarios de Desarrollo COCODES y conformación de 2 COCODES nuevos, así como, 12 sesiones ordinarias del COMUDE y 2 extraordinarias.

Las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- se han convertido en un importante entorno de participación para los vecinos de las distintas comunidades del municipio, permitiendo una colaboración más estrecha entre los diferentes Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), entidades públicas y civiles con la Municipalidad, facilitando una plataforma de gestión y auditoría social, que ha permitido una planificación más participativa en los diversos proyectos a ejecutarse en las distintas comunidades, enfocándose en las verdaderas necesidades del municipio en varios ámbitos

Comunicación y atención al vecino

Una de nuestras prioridades ha sido transformar la forma de comunicarnos con el vecino, asumiendo como un derecho humano la obligación de informar y atender al vecino, fortaleciendo nuestras publicaciones en los diferentes medios digitales más utilizados por la población (Facebook, Instagram, TikTok) para informar a la población de las principales acciones de la administración.

Así como, estableciendo un sistema de monitoreo y seguimiento para dar respuesta a las diferentes solicitudes que los vecinos generan por medio de WhatsApp, llamadas al centro de monitoreo, servicio de atención al vecino, entre otros.

Nuevo sistema de pagos en línea

Se habilitó el nuevo sistema de pagos en línea denominado Compra Click con lo cual se ha fortalecido la recaudación del pago del Impuesto Único sobre Inmuebles -IUSI-, pago de Boleto de Ornato y Servicio de Agua, que contribuyen a la ejecución de proyectos enfocados en temas como pueden ser la introducción de drenajes, mejoramiento de la red vial del municipio, mantenimiento, ampliación y mejoramiento de la Red vial del municipio, mantenimiento, ampliación y mejoramiento de Red de Alumbrado Público, perforación de pozos, construcción de escuelas, construcción de centros y puestos de salud.

Gestión pública eficiente

La modernización de la administración municipal se ha convertido en un proceso clave para transformar la gestión pública, adaptándose a los nuevos tiempos y a un mundo en constante cambio. De esa cuenta, se han realizado modificaciones a los manuales administrativos, para optimizar la estructura organizacional de la administración municipal.

Estas modificaciones ayudaron a mejorar la eficiencia operativa y administrativa en general, redefiniendo roles y procesos para asegurar que los servicios que se brindan a la población sean de calidad. Además, contribuyeron a que el personal municipal esté mejor capacitado y más organizado para ofrecer un servicio público más eficiente, transparente y enfocado en la comunidad.

Calidad del gasto público

Otro avance significativo en materia regulatoria con enfoque en transparencia, calidad del gasto público y probidad, lo configuro la elaboración de un reglamento general para las donaciones y subvenciones, proporcionando un marco legal preciso y transparente, asegurando que los recursos se distribuyan de manera justa y sin riesgos de mal uso de los fondos públicos.



Digitalización de expedientes

Tomando en consideración la alta cantidad de expedientes de pagos realizados por la Municipalidad de Fraijanes, se tomó la iniciativa de realizar digitalización de cada uno de los expedientes que los soportan, con el fin de mejorar la calidad de respuesta ante las constantes solicitudes de información de la población y diferentes instituciones del estado.







COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

**MANCOMUNIDAD
GRAN CIUDAD DEL SUR
MANCOMUNIDAD
VÍA EXPRESS
SEDE INACIF
CONVENIOS CON:
ANACAFÉ
CRIME STOPPER
COLEGIO DE ARQUITECTOS
DE GUATEMALA
MINISTERIO DE SALUD
MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



Cooperación Interinstitucional

Mancomunidad Gran Ciudad del SUR

Nos integramos a la Mancomunidad Gran Ciudad Del Sur, como una herramienta administrativa para la formulación común de políticas públicas municipales, planes, programas y proyectos, así como la ejecución de obras y la prestación eficiente de servicios municipales.

Este espacio asociativo que ha permitido que personal de la Municipalidad reciba capacitaciones y asistencia técnica en materia de gestión integral del riesgo, agua y saneamiento, actualización catastral, planificación de proyectos, ordenamiento territorial, gestión y tratamiento de desechos, seguridad y control vial, entre otros

Mancomunidad Vía Express

Las municipalidades de Fraijanes y Guatemala se constituyeron como impulsoras de la constitución de la mancomunidad cuyo objetivo será fortalecer las capacidades de ejecución para la solución de los problemas comunes que afectan a los municipios parte, a través de proyectos específicos, formulación y ejecución de políticas públicas municipales con especial énfasis en la interconectividad metropolitana.

Uno de los principales objetivos es viabilizar mecanismos para dar solución a la movilidad, impulsando la Vía Express de Nororiente, que abarca 31 km desde Fraijanes hasta el km 10 de la Ruta al Atlántico.



Sede del INACIF

La nueva clínica forense y de psicología forense, ubicada en las instalaciones del Mercado Municipal, como parte de un convenio de colaboración entre ambas instituciones, tiene como objetivo mejorar el acceso a los servicios forenses en la región, ofreciendo atención especializada tanto en áreas médico-forenses como en psicología forense.

La clínica proporcionará una amplia gama de servicios forenses a los habitantes de Fraijanes y las comunidades cercanas, lo que permitirá una respuesta más rápida y eficiente ante situaciones que requieran análisis pertinentes y atención psicológica especializada.

Convenio ANACAFÉ

A través de la Dirección de Medio Ambiente se la ha logrado establecer estratégicamente el convenio que impulsa el programa de Rentabilidad Sustentable, por medio del cual se impulsará la caficultura sostenible y posicionar el café de Fraijanes a nivel nacional e internacional.

Se trabaja de la mano con los productores del municipio para la búsqueda de soluciones integrales a los desafíos que enfrentan.



Convenio Crime Stopper

La firma del convenio con Crime Stopper se suma a diferentes acciones que realizamos para fortalecer la seguridad en el municipio, ya que este sistema de denuncias anónimas es una herramienta importante para combatir el crimen y asegurar que nuestra comunidad sea un lugar más seguro para todos.

Fomentar la cultura de la denuncia y contribuir a que por medio de ella se pueda incrementar el número de capturas es uno de los objetivos, pero también el fortalecer la confianza de los vecinos en las autoridades e instituciones encargadas de la seguridad y justicia.

Colegio de Arquitectos de Guatemala

Este acuerdo busca facilitar la realización conjunta de proyectos, eventos, congresos, actividades y programas de capacitación, todos ellos centrados en la disciplina de la arquitectura y sus diversas ramas, lo que permitirá al personal de la Municipalidad capacitarse para el desarrollo de sus funciones.

Ministerio de Salud

La continuidad del convenio con el Ministerio de Salud y Asistencia Social, garantizó el acceso a la salud de los vecinos del municipio con la contratación para el 2024 de 20 personas entre pilotos, mantenimiento y limpieza, auxiliares de enfermería, secretarías. Y la suscripción de un nuevo convenio que para el 2025, incluye la contratación de 25 personas más, incluyendo un radiólogo.

Convenio Ministerio de Educación

Otra de las acciones realizadas por la administración 2024-2028, por medio de la Sección de Educación, es la firma de un convenio entre la Municipalidad de Fraijanes y el Ministerio de Educación por el cual se brindará de los servicios técnicos y profesionales de docentes a centros educativos del Municipio para fortalecer el ámbito educativo.

Carta De Entendimiento Intecap

Por medio de la firma de la carta de entendimiento con el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, abriendo las puertas a que los vecinos del municipio se puedan capacitar y por ende desarrollarse de manera eficaz en el ámbito laboral, aumentando las competencias de los jóvenes para ser más competitivos y de esa forma poder tener más oportunidades laborales

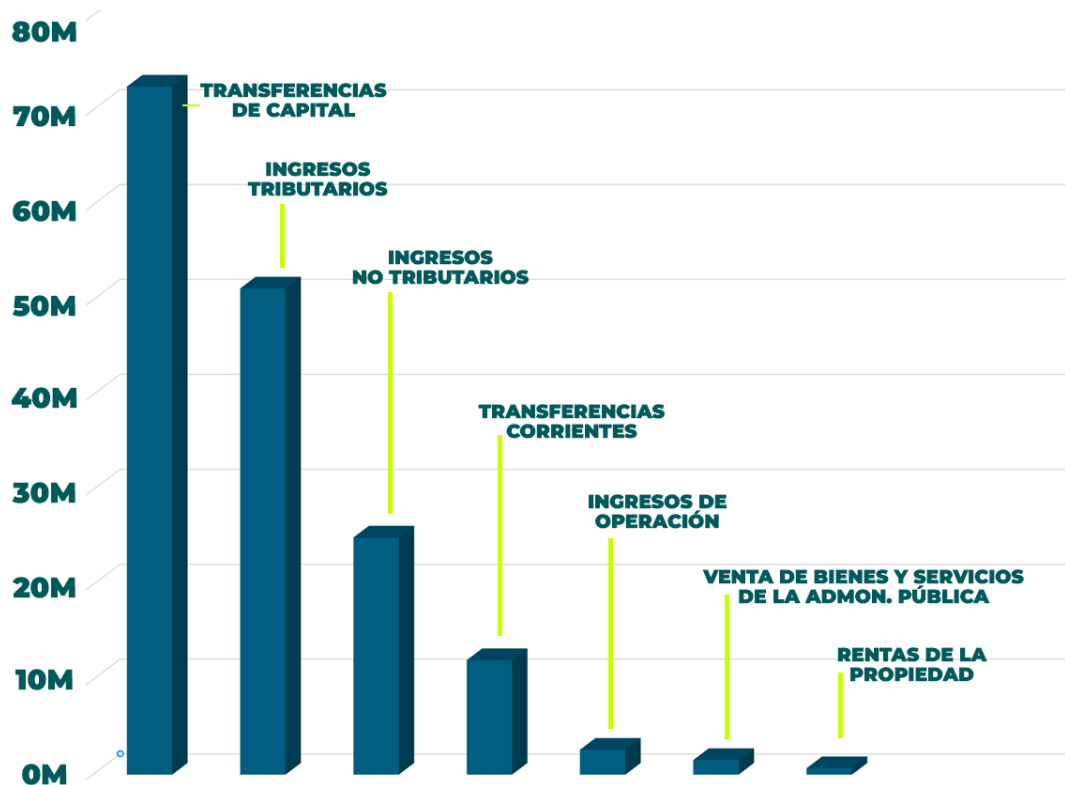




INFORME FINANCIERO

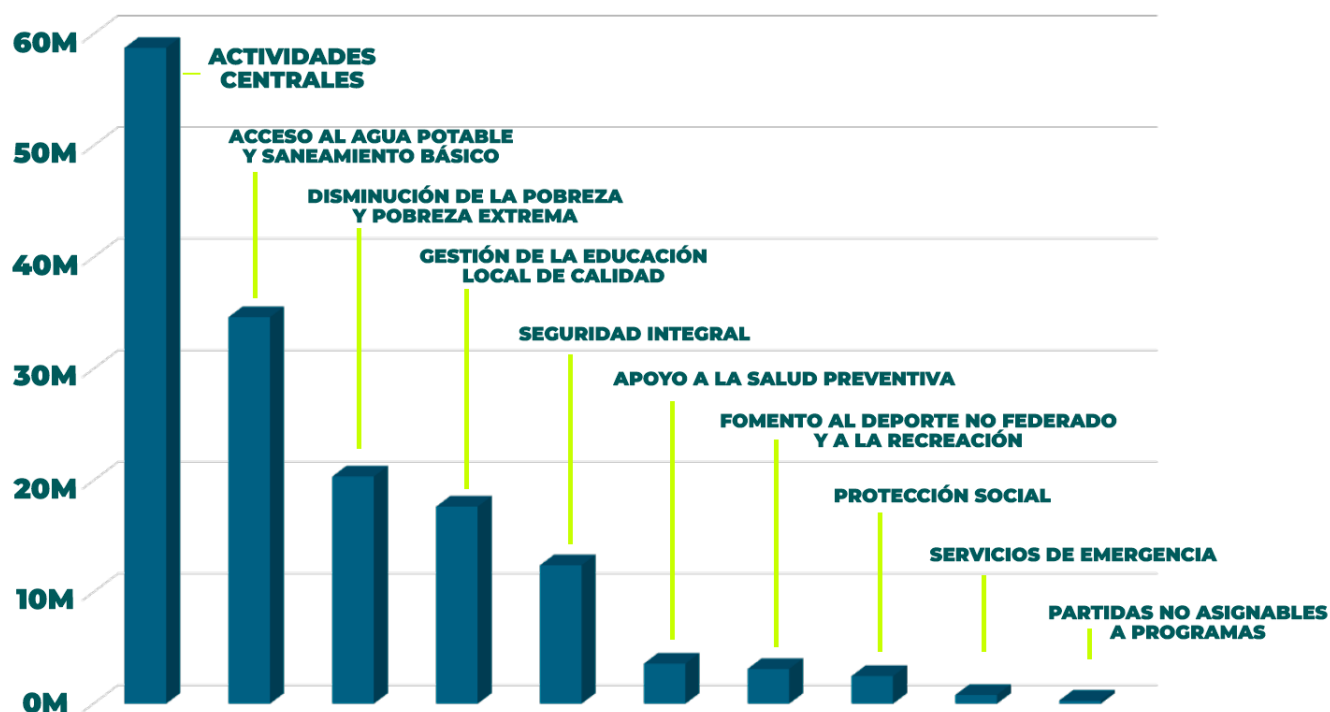
Municipalidad de Fraijanes Ejecución Ingresos por Clase Ejercicio Fiscal 2024

Clase	Descripción	Percibido
10	Ingresos Tributarios	Q.51,213,483.57
11	Ingresos No Tributarios	Q.24,977,049.54
13	Venta De Bienes Y Servicios De La Administracion Pública	Q.1,538,183.39
14	Ingresos De Operación	Q.2,621,899.10
15	Rentas De La Propiedad	Q.672,217.02
16	Transferencias Corrientes	Q.12,055,747.74
17	Transferencias De Capital	Q.72,470,784.53
	Total	Q.165,549,364.89



Municipalidad de Fraijanes Ejecución Ingresos por Programa Ejercicio Fiscal 2024

Clase	Descripción	Percibido
1	Actividades centrales	Q.58,769,757.69
12	Acceso al agua potable y saneamiento básico	Q.34,631,787.10
14	Gestión de la educación local de calidad	Q.17,659,924.60
17	Seguridad Integral	Q.12,407,414.66
20	Protección social	Q.2,476,525.53
21	Apoyo a la salud preventiva	Q.3,587,196.87
23	Disminución de la pobreza y pobreza extrema	Q.20,359,594.87
25	Servicios de emergencia	Q.790,416.08
31	Fomento al deporte no federado y la recreación	Q.3,123,383.29
99	Partidas no asignables a programas	Q.286,000.00
	Total	Q.154,092,000.69





Municipalidad de
Fraijanes

